



Depto. de Medicina Legal  
Facultad Medicina  
Universidad de Chile

## **Programa del Curso Quinto Año de Medicina, II Semestre 2009.**

### **I. Introducción al Curso de Medicina Legal.**

La Medicina Legal y Forense es una especialidad médica que tiene como propósito la utilización de los conocimientos médicos, jurídicos, administrativos, éticos y ciencias afines, en la aplicación, desarrollo y perfeccionamiento en la administración de justicia, la asistencia sanitaria y la actividad profesional médica.

Su enfoque debe modificarse en la medida en que se tienen nuevos elementos de juicio en el área biológica, es decir, el conocimiento del genoma humano, técnicas imagenológicas, Medicina basada en la Evidencia, los cambios en las normas socioculturales como la liberalización y desmitificación de costumbres y tabúes, globalización, cambios comunicacionales y tecnológicos, los procesos de Reforma en Salud, Educación, administración de Justicia, participación de los pacientes en las decisiones sanitarias, consentimiento informado, sólo por nombrar algunas.

De acuerdo a lo anterior, los contenidos del programa de medicina legal para alumnos de pregrado, se analizan periódicamente, se evalúan y modifican para ir proporcionando a los alumnos elementos de juicio que les permitan desempeñarse en sus labores habituales conservando las normas de su profesión, sin transgredir el ordenamiento jurídico establecido e ir al mismo tiempo respondiendo a los requerimientos sociales sin abandonar los principios éticos y del método científico. Debe considerarse su desempeño en el campo de la medicina general, de las especialidades, y en los roles asignados por la ley, como ministros de fe, testigos expertos y peritos.

### **II. Departamento de Medicina Legal de la Facultad de Medicina.**

Depende de la Facultad de Medicina, se encuentra ubicado físicamente junto a la Escuela de Tecnología Médica, cercano al Aud. Lucas Sierra (estacionamientos de académicos). Se encuentra a cargo del Director del Depto. Medicina Legal, Dr. Luis Ciocca G. y conformado por el cuerpo docente, personal de colaboración y los médicos en formación para la especialidad de medicina legal. El cuerpo docente se encuentra formado por: Dr. Luis Ciocca, Profesor Titular y Director del Departamento de Medicina Legal; Dra. Carmen Cerda, Profesor Asociado; Dr. Carlos Téllez, Profesor Asociado; Dr. Juan Ritz, Profesor Asociado; Dra. Laura Börgel, Profesor Asistente; Dr. Osvaldo Garrido, Profesor Asistente; Dra. Myriam Gallo, Profesor Adjunto; Dra. Pamela Bórquez, Profesor Adjunto; Ab. Sr. Carlos Wise, Profesor Adjunto; Dr. Luis Leyton, Instructor; Dra. Pía Smok, Instructor; Dr. Mario Celis, docente invitado Servicio Médico Legal, Dr. Germán Tapia, becario 3º Medicina Lega, Dr. Javier Tapia y Dra. Patricia Ángel, becarios 2º de Medicina Legal y Dras. Daniela Quezada y Karen ....., becarias 1º Medicina legal. El personal de colaboración se encuentra conformado por Sra. Adriana Silva W., Secretaria docencia y Sr. Mario Cornejo S., Técnico Auxiliar de Tanatología.

### **III. Curso Quinto Año de Medicina Legal.**

#### **Descripción general.**

- Carrera: Medicina
- Asignatura: Medicina Legal
- Duración: 69 horas, semestral
- Clases Teóricas / Seminarios: 14 sesiones de 3 horas c/u
- Demostraciones Prácticas :3-4 sesiones de 3 horas c/u
- Evaluaciones: 3 sesiones de 2 horas c/u

#### **Requisitos del alumno.**

Inscribir el ramo en la secretaría del Departamento al comienzo del semestre, llenando la ficha correspondiente, la cual debe incluir fotografía tamaño carné con nombre y RUT. La inscripción del curso se considerará requisito para poder rendir las pruebas escritas y orales.

Además, se requiere de un delegado por cada sede, con teléfonos y correo electrónico de contacto.

#### **Responsables del Curso.**

- Encargado del curso: Dr. Osvaldo Garrido Varela, MSc
- Coordinador del curso: Dr. Pamela Borquez Vera

#### **Contacto.**

- Secretaría Depto. Medicina Legal: fono 9786003
- Portal UCursos, Medicina Legal.

#### **Propósito del Curso Quinto Año de Medicina Legal.**

Entregar al alumno de la carrera de medicina las herramientas prácticas de los aspectos legales que involucra la práctica médica.

#### **Objetivos del alumno para el Curso Quinto Año de Medicina Legal.**

- Manejar el marco legal del ejercicio profesional
- Aplicar criterio medicolegal a su actuar clínico en el ámbito en que éste se desarrolle
- Dominar la utilización de los documentos médico legales que empleará en su práctica clínica
- Aplicar los conceptos sobre responsabilidad médica
- Entender el proceso penal y su propio rol como ciudadano, perito y testigo
- Conocer la especialidad de medicina legal en relación a los alcances de su actuar como médico general.

#### **Metodología docente.**

Clases teóricas, seminarios, demostración práctica, estudio personal y trabajo de investigación.

#### **Contenidos del Curso Quinto Año de Medicina Legal.**

1. Introducción al curso de medicina legal, Historia de la medicina legal en Chile, Lesionología general y especial, Lesiones por arma blanca, Lesiones por arma de fuego y explosivos, Accidentes de tránsito, Violencia intrafamiliar y Agresiones sexuales.
2. Asfisiología.
3. Desastres Masivos, Identificación Humana.
4. Toxicología forense, Alcoholemia, Drogas de Abuso, Intoxicaciones de origen laboral y ambiental.
5. Constitución Política del Estado, Códigos Sanitario, Penal, Procesal Penal y Civil, Reforma Procesal Penal, Estatuto administrativo, Ley 15076.
6. Documentos médicos, Licencias médicas, Ficha clínica, Certificaciones, Prescripciones médicas, Consentimiento informado, Iniciación de actividades y honorarios médicos.
7. Responsabilidad médica y Ética profesional.
8. Medicina legal social, Evaluación de la discapacidad y Seguridad social.

#### **Objetivos de las clases teóricas.**

<b>Actividad</b>	<b>Objetivos</b>
Introducción a la Medicina Legal	Conocer las actividades del curso de medicina legal Conocer a los docentes a cargo del curso Conocer el reglamento del curso Presentar una breve reseña sobre los grandes tópicos a tratar durante el curso.  Al final de esta clase, el alumno deberá ser capaz de reconocer las distintas áreas que abarca la medicina legal, su importancia médica, jurídica y social.
Historia de la Medicina Legal en Chile	Identificar a los hitos históricos y los personajes que han jugado un rol importante en la historia de la medicina legal chilena.  Al final de esta clase, el alumno deberá conocer los principales acontecimientos y personajes que han contribuido al desarrollo de la disciplina en nuestro país.

<p><i>Lesiones por objeto contundente</i></p>	<p><i>Explicar el mecanismo de producción de una lesión por objeto contundente Reconocer la morfología de una lesión por objeto contundente Describir una lesión por objeto contundente.</i></p> <p><i>Al final de esta clase, el alumno deberá saber explicar los mecanismos de lesión por objeto contundente, reconocer los estigmas físicos de dichas lesiones, realizar diagnóstico diferencial, y describirlos, con el fin de realizar informes de lesiones adecuados a los requerimientos judiciales.</i></p>
<p><i>Lesiones por objetos corto punzantes</i></p>	<p><i>Explicar el mecanismo de producción de una lesión por objeto cortopunzante Reconocer la morfología de una lesión por objeto cortopunzantes Describir una lesión por objeto cortopunzante.</i></p> <p><i>Al final de esta clase, el alumno deberá saber explicar los mecanismos de lesión por arma cortopunzante, reconocer los estigmas físicos de dichas lesiones, realizar diagnóstico diferencial y describirlos, con el fin de realizar informes de lesiones adecuados a los requerimientos judiciales.</i></p>
<p><i>Lesiones por proyectiles de armas de fuego y explosivos</i></p>	<p><i>Explicar el mecanismo de producción de una lesión por proyectiles de armas de fuego y explosivos Reconocer la morfología de una lesión por proyectiles de armas de fuego y explosivos Describir una lesión por proyectiles de armas de fuego y explosivos.</i></p> <p><i>Al final de esta clase, el alumno deberá saber explicar los mecanismos de lesión por armas de fuego y explosivos, reconocer los estigmas físicos de dichas lesiones, realizar diagnóstico diferencial y describirlos, con el fin de realizar informes de lesiones adecuados a los requerimientos judiciales.</i></p>
<p><i>Traumatología en medicina legal</i></p>	<p><i>Aspectos médico legales del traumatismo encefalocraneano Aspectos médico legales del traumatismo raquimedular Aspectos médico legales del traumatismo de extremidades.</i></p> <p><i>Al final de esta clase, el alumno deberá saber explicar los mecanismos de lesión en las áreas anatómicas descritas, recabar los antecedentes que permitan reconstituir los hechos, seleccionar los procedimientos, formas de registro, denuncia, certificación, hospitalización y derivación que le permitan cumplir con la mayor eficiencia su rol, en sus aspectos propiamente médicos, de responsabilidad profesional y de testigo experto o de perito ante los Tribunales.</i></p>
<p><i>Patología forense</i></p>	<p><i>Explicar el proceso de la muerte como evento de finalización de la vida Diferenciar muerte clínica de muerte cerebral Conocer el procedimiento de transplantes de órganos en la legislación chilena actual Conocer los procedimientos a seguir frente a un supuesto cadáver Conocer el concepto de trabajo pericial del sitio del suceso Conocer la autopsia medicolegal como procedimientos auxiliar de la justicia y la autopsia anatomopatológica como feedback clínico Comprender la fisicoquímica de los fenómenos cadavéricos Reconocer los principales grupos de causas de muerte Manejar los conceptos de etiología, fisiopatología, clínica y hallazgos postmortem de las siguientes causa de muerte: lesiones por agente físicos, asfixias, aborto, muerte súbita en adulto, muerte súbita en infantes, accidentes de tránsito, certificado médico de defunción Entender el concepto de identificación humana y su aplicación en los desastres masivos.</i></p> <p><i>Al final de este ciclo, el alumno deberá ser capaz de realizar el diagnóstico de muerte en casos habituales, conocer los procedimientos utilizados para comprobar la muerte cerebral en casos de donación de órganos, diferenciar los grandes grupos de causas de muerte, sus implicancias legales, manejar la certificación de defunciones, la derivación a autopsia clínica o medicolegal, la denuncia, el manejo y preservación de evidencias, y otros procedimientos que le permitan cumplir con la mayor eficiencia su rol, en sus aspectos propiamente médicos, de responsabilidad profesional y de testigo experto o de perito ante los Tribunales.</i></p>

Toxicología forense	<p>Conocer la clínica de los síndromes tóxicos, los principales tóxicos y su detección en el laboratorio de toxicología  Manejar protocolos y algoritmos frente a un paciente intoxicado  Entender los mecanismos fisiopatológicos de las causas de muerte por las principales tóxicos  Conocer los otros campos de la toxicología.</p> <p>Al final de esta clase, el alumno deberá ser capaz de comprender la importancia de los agentes tóxicos y medicamentosos como productores de enfermedad y muerte, su detección clínica, pesquisa de antecedentes relevantes, toma de muestras adecuadas, almacenamiento y envío, valoración de resultados de exámenes clínicos y toxicológicos, la denuncia, y otros procedimientos que le permitan cumplir con la mayor eficiencia su rol, en sus aspectos propiamente médicos, de responsabilidad profesional y de testigo experto o de perito ante los Tribunales.</p>
Seguridad social	<p>Conocer la historia de la seguridad social chilena  Conocer los diferentes actores y sus roles en la seguridad social chilena  Conocer la clasificación medicolegal de las enfermedades  Conocer las disposiciones legales en relación a las discapacidades.</p> <p>Al final de esta clase, el alumno deberá estar informado de la organización y articulación de los diferentes sistemas de seguridad social en nuestro país, su significado para la cobertura de prestaciones en prevención, tratamiento, rehabilitación o invalidez de cada paciente, y del rol del médico como tratante, certificador y evaluador de enfermedad y discapacidad ante entidades previsionales, aseguradoras y judiciales, que le permitan cumplir con la mayor eficiencia su rol, en sus aspectos propiamente médicos, de responsabilidad profesional y de testigo experto o de perito ante los Tribunales.</p>
Psiquiatría Forense	<p>Conocer el campo de acción de la psiquiatría en lo penal y civil  Conocer el impacto de la RPP en el campo de la psiquiatría  Conocer los conceptos de imputabilidad y capacidad civil  Los aspectos legales de las discapacidades siquiátricas  Ley de internación del paciente psiquiátrico.</p> <p>Al final de esta clase, el alumno deberá conocer los alcances de la ley de Internación del paciente psiquiátrico para el médico general, las repercusiones que tienen las enfermedades mentales y la madurez psicológica en la génesis de conductas delictuales, y la valoración desde la Psiquiatría que permite al Tribunal delimitar la responsabilidad de un imputado sobre determinada conducta.</p>
Proceso Penal	<p>Conocer el proceso penal chileno  Rol del médico en la Reforma Procesal Penal (RPP): perito versus testigo experto versus testigo presencial. Diferenciar el rol del Ministerio de Justicia y del Ministerio Público  Identificar el rol de los Códigos Penal, Procesal Penal y del Trabajo en el quehacer médico.</p> <p>Al final de esta clase, el alumno deberá conocer la organización de los Tribunales en Chile, y las obligaciones legales que el Ministerio Público exige de los profesionales de la salud en el marco de la Reforma Procesal Penal.</p>
Aspectos médico legales de la atención de urgencia	<p>Conocer los procedimientos medico legales a realizar por un médico general en la atención médica de urgencias: alcoholemia, informe de lesiones, informe de lesiones en delitos sexuales, levantamiento de evidencias, consentimiento informado, remisión de cadáveres a SML.</p> <p>Al final de esta clase, el alumno deberá estar informado de los requerimientos legales en cuanto a exámenes de lesiones, examen de agredidos sexuales y certificación de defunciones, que exige el Ministerio Público a los médicos que se desempeñan en Servicios de Urgencia, organización y articulación de las entidades que pueden ordenarle realizar exámenes corporales, formalidades policiales y judiciales, certificación y respaldo de diagnósticos, derivaciones y tratamientos, que le permitan cumplir con la mayor eficiencia su rol, en sus aspectos propiamente médicos, de responsabilidad profesional y de testigo experto o de perito ante los Tribunales.</p>
Marco legal del ejercicio profesional del médico	<p>Conocer el marco legal del ejercicio de la profesión del médico, tanto en el área pública como en el área privada.</p> <p>Al final de esta clase, el alumno deberá conocer las certificaciones que lo habilitan para su ejercicio profesional y el marco legal que regula dicho ejercicio.</p>
Código Sanitario	<p>Conocer las disposiciones establecidas por el Código Sanitario de Chile.</p> <p>Al final de esta clase, el alumno deberá conocer las principales áreas que regula el Código Sanitario chileno, y cómo afectan al ejercicio diario de la profesión.</p>



<i>Responsabilidad Médica</i>	<p><i>Conocer los delitos y cuasidelitos médicos y su legislación penal y civil</i>  <i>Manejar los conceptos de responsabilidad médica civil, administrativa y penal</i>  <i>Comprender el concepto de LEX ARTIS</i></p> <p><i>Al final de esta clase, el alumno deberá conocer las distintas conductas y consecuencias del actuar médico que tienen una sanción legal, su prevención, y el estudio, valoración pericial y factores a considerar en cada caso.</i></p>
<i>Violencia intrafamiliar y Delitos sexuales</i>	<p><i>Conocer los delitos sexuales penados por la ley chilena</i>  <i>Conocer la normativa vigente del manejo de víctimas de agresión sexual en el contexto del médico general</i>  <i>Conocer la patología relacionada a los Delitos sexuales</i>  <i>Conocer los conceptos básicos que permiten detectar a víctimas de violencia intrafamiliar en la atención primaria, y el rol del médico general.</i></p> <p><i>Al final de esta clase, el alumno deberá reconocer el impacto de la violencia en el entorno cercano a las personas, sus repercusiones en la salud física y mental de la población, y sus aspectos de detección y manejo por el médico general, que le permitan cumplir con la mayor eficiencia su rol, en sus aspectos propiamente médicos, de responsabilidad profesional y de testigo experto o de perito ante los Tribunales.</i></p>
<i>Identificación humana</i>	<p><i>Conocer las diversas técnicas médico-legales generales y especiales de identificación</i>  <i>Adquirir criterio para discriminar en cuanto a su aplicabilidad en diversas situaciones judiciales</i>  <i>Conocer las diversas instancias ejecutoras de procedimientos identificatorios y quiénes y cómo recurrir a ellas.</i></p> <p><i>Al final de esta clase, el alumno deberá comprender los conceptos básicos del proceso de identificación humana y reconocer en qué casos procede y cómo recurrir a ellas.</i></p>
<i>Desastres masivos</i>	<p><i>Frente a una situación límite, como un desastre masivo, conocer cómo se utilizan los diferentes métodos de identificación humana: secuencia de aplicación, toma y preservación de muestras, rendimiento, manejo comunicacional y legal.</i></p> <p><i>Al final de esta clase, el alumno deberá conocer los fundamentos de manejo de desastres masivos, en cuanto a preservación, recuperación, disposición y realización de exámenes y procedimientos en cadáveres o restos cadavéricos que permitan la identificación de las víctimas.</i></p>

### **Seminarios.**

*Los seminarios/Prácticos serán evaluados con una prueba escrita de desarrollo AL COMIENZO de cada uno.*

#### *I. Demostración práctica de autopsia médico legal.*

*Requisitos: estudio previo de las clases de Patología Forense. Además, el alumno debe llevar delantal, mascarilla y guantes de procedimientos. Ver Calendario anexo. Dirección del Servicio Médico legal: avda. la Paz 1012.*

#### *II. Seminario Manejo médico legal de la atención de urgencias*

*Requisitos: estudio previo de las clases de Lesionología, documentos médicos, responsabilidad médica, marco legal del ejercicio profesional, código sanitario, muerte y certificación de la defunción, Ver Calendario anexo.*

#### *III. Seminario Informe de Lesiones, Cadena de Custodia y Boleta de Alcoholemia*

*Requisitos: estudio previo de las clases de Lesionología, documentos médicos, responsabilidad médica, marco legal del ejercicio profesional, código sanitario, muerte y certificación de la defunción. Ver Calendario anexo.*

### **Trabajo de investigación.**

*I*

*Deben realizarse en formato Word, letra N° 12, tipo Arial. Los grupos serán conformados al comienzo del semestre, quedando cada uno a cargo de un docente del Departamento, quien entregará el tema del trabajo y la metodología a seguir.*

### **Estudio Personal.**

*Además del material entregado en las clases, en las dos pruebas escritas y seminarios será igualmente considerado el material bibliográfico complementario, que se entregaría a través del portal UCursos.*

#### IV. Fuentes de Información

##### Bibliografía Libros

1. Medicina Legal y Criminalística, Dr. Alberto Teke. Santiago, 2005.
2. Medicina Forense de Simpson (Biblioteca Central).
3. Medicina Legal y Toxicología, Gisbert Calabuig, E. Villanueva Cañadas.
4. Medicina Forense y Deontología Médica, Ciencias forenses para Médicos y Abogados, Eduardo Vargas A.
5. Constitución Política del Estado de Chile.
6. Código Sanitario.
7. Código Penal.
8. Código Procesal Penal.
9. Código Civil.
10. Código de Ética del Colegio Médico.

##### Bibliografía Revistas

1. Revista Médica de Chile (SciELO)
2. Journal Forensic Sciences (Biblioteca Central)
3. Science & Justice (Biblioteca Central)
4. Forensic Science International <http://www.sciencedirect.com/science/journal/03790738>

##### Bibliografía Web básica

1. Servicio Médico Legal: [www.sml.cl](http://www.sml.cl)
2. Central de Apuntes Alumnos Pregrado de Quinto Año de Medicina
3. Biblioteca Congreso Nacional: [www.bcn.cl](http://www.bcn.cl)
4. [www.forensicmed.co.uk/index.htm](http://www.forensicmed.co.uk/index.htm)
5. Air Force Institute of Pathology, EEUU: [www.afip.org](http://www.afip.org)
6. Revista Española de Medicina Legal: <http://www.arrakis.es/~anmf/>
7. Blog: [Http://medicinalegal.wordpress.com](http://medicinalegal.wordpress.com)

##### Artículos y páginas web complementarias

1. Abuso sexual: Protocolo de normas de atención según niveles, con enfoque de integración de la atención, Hospital Roberto del Río, C.D.T. "Dra. Eloísa Díaz", SML.
2. La violencia, el embarazo y el aborto. Cuestiones de derechos de la mujer y de salud pública, Maria De Bruyn, 2003. <http://www.ipas.org>
3. Managing child abuse. A handbook for medical officers. World Health Organization, Regional Office for South-East Asia, New Delhi, 2004
4. Skeletal Evidence for child abuse. Journal of Forensic Sciences, March, 1997
5. Physical Evidence Handbook, Washington State Patrol, Forensic Laboratory Bureau, 2004
6. Abuso sexual en niñas y niños. Consideraciones clínicas. Dr. Raúl D. Onostre Guerra (Bolivia). Rev. Chil. Pediatría v.71 n° 4, julio,2000. ISSN 0370-4106
7. Education and Training in Forensic Science .A Guide for Forensic Science Laboratories, Educational Institutions, and Students. National Institute of Justice, USA, Junio, 2004
8. Aspectos de medicina legal en la práctica diaria: guía para profesionales de servicios públicos de salud, Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud.- La Paz. OPS/OMS, 2003.

#### V. Evaluación de los alumnos

Las pruebas serán **ESCRITAS, DE DESARROLLO Y/O ALTERNATIVAS**, con una ponderación de **30% c/u**, no acumulativas. El promedio de las notas de los tres seminarios y trabajo de será de un **20%**. Finalmente, el trabajo de investigación se ponderará con un **20%** de la nota de presentación. La nota de presentación a examen corresponde a un **70%** de la nota final (se considerarán 2 decimales). El examen final corresponderá al **30%** de la nota final. Puede eximirse el alumno que cumpla los siguientes requisitos:

- **Asistencia completa** (100%) a las actividades obligatorias: seminarios y práctico de autopsia.
- Ninguna Nota inferior a **4.00** en las evaluaciones escritas.
- Nota Anual no inferior **5.50**.

Las pruebas deben contestarse en espacios exactamente señalados.

Dentro de la primera semana (5 días hábiles) luego de la publicación de las notas de cada prueba, se podrá revisar la misma, inscribiéndose previamente en secretaría. **NO SE PERMITIRÁN CORRECCIONES POSTERIORES.**

Las pruebas recuperativas serán orales y acumulativas, frente a una comisión designada por el

Departamento.

El Examen final es oral frente a una comisión del Departamento.

**NOTA: se utilizará la plataforma UCursos del aula digital para la comunicación general entre alumnos y docentes, incluyendo clases, notas, cambios de programación, apuntes complementarios, bibliografía, etcétera.**

Calendario clases 2009

Fecha	Actividades	Sala y hora	Docente
Lunes 27 Julio	<p><b>Clase N°</b> Introducción al curso de quinto de medicina legal y breve revisión de los principales temas a abordar en el curso de medicina legal</p> <p><b>Clase N°</b> Historia de la Medicina Legal en Chile</p> <p><b>Clase N°</b> El médico en el Proceso Penal</p>		<p>Dr. Garrido Dra. Bórquez</p> <p>Dr. Ciocca Dra. Smok</p>
Lunes 3 Agosto	<p><b>Clase N°</b> Psiquiatría Forense</p> <p><b>Clase N°</b> Toxicología I</p>		<p>Dr. Téllez Dra. Borgel</p>
Lunes 10 Agosto	<p><b>Clase N°</b> TEC en Medicina Legal</p> <p><b>Clase N°</b> Toxicología II</p>		<p>Dr. Garrido Dra. Borgel</p>
Lunes 17 Agosto	<p><b>Clase N°</b> Lesiones por objetos contundentes y cortopunzantes</p> <p><b>Clase N°</b> Lesiones por proyectiles de armas de fuego y explosivos</p>		<p>Dr. Leyton Dr. G. Tapia</p>
Lunes 21 Sept	<p>Actividad practica 1</p> <p>Seminario Manejo médico legal de la atención de urgencias I (G2)</p> <p>Seminario Informe de Lesiones y otros docs. (G3)</p> <p>Paso práctico autopsia (G1)</p>		<p>Dr. Leyton Dra. Smok-Tapia Dra. Bórquez</p>
Lunes 28 Sept	<p><b>Clase N°</b> Patología forense I: muerte y certificación de defunción (1)</p> <p><b>Clase N°</b> Patología forense II: tipos de autopsias, transplante de órganos</p>		Bloque Dra. Cerda
Lunes 05 Oct.	Actividad práctica 2		

	<p>Seminario Manejo médico legal de la atención de urgencias (G3)</p> <p>Seminario Informe de Lesiones y otros docs. (G1)</p> <p>Paso práctico autopsia (G2)</p>		<p>Dr. Leyton</p> <p>Dra. Bórquez</p> <p>Dr. Celis</p>
Lunes 12 Oct.	Estudio personal		
Lunes 19 Oct.	1ª Prueba		Equipo docente
Lunes 26 Oct.	<p><b>Clase N°</b> Patología forense III: data de muerte</p> <p><b>Clase N°</b> Patología forense IV: asfixias</p>		Bloque Dra. Cerda
Lunes 02 Nov.	<p><b>Clase N°</b> Patología forense V: sitio del suceso</p> <p><b>Clase N°</b> Accidentes de tránsito</p>		Bloque Dra. Cerda
Lunes 09 Nov.	<p><b>Clase N°</b> Medicina Legal Social</p> <p><b>Clase N°</b> Ficha clínica y docs medicos</p>		<p>Dr. Ritz</p> <p>Dra. Smok</p>
Lunes 16 Nov.	2ª prueba		Equipo docente
Viernes 20 Nov.	<p>Actividad práctica 3</p> <p>Seminario Manejo médico legal de la atención de urgencias (G1)</p> <p>Seminario Informe de Lesiones y otros docs. (G2)</p> <p>Paso práctico autopsia (G3)</p> <p>Entrega trabajo</p>		<p>Dr. Leyton</p> <p>Dra. Bórquez</p> <p>Dra. Gallo</p>
Lunes 23 Nov.	<p><b>Clase N°</b> Responsabilidad médica</p> <p><b>Clase N°</b> Aplicaciones prácticas de Resp. Médica</p>		<p>Dr. Ciocca</p> <p>Dra. Bórquez</p>
Viernes 27 Nov.	<p><b>Clase N°</b> Delitos sexuales</p> <p><b>Clase N°</b> Aborto</p>		<p>Dra Smok</p> <p>Dra. Ángel</p>
Lunes 30 Nov.	Presentación de trabajos		Equipo docente
Viernes 04 Dic.	Examen		Equipo Docente
Lunes 07 Dic.	Presentación de trabajos		Equipo docente
Viernes 11 Dic.	Presentación de trabajos		Equipo docente